

Asunción, 22 de agosto del 2022.

Señor

SENADOR OSCAR SALOMÓN, *Presidente*

Honorable Cámara de Senadores

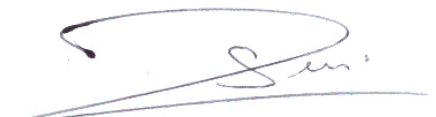
Presente

Tengo el Honor de dirigirme a V.E., en carácter de Presidente de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, a fin de remitir adjunto informe de viaje, realizado por los funcionarios:

- Ing. Víctor Benítez Insfrán, C.I. N° 876.439, Director
- Lic. Fátima Renaut, C.I. N° 4.676.356, Técnica

El mismo tuvo por objetivo la realización de un relevamiento técnico en la Cuenca de Ypacaraí en fecha 12 de agosto del 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar al Señor Presidente con alta consideración.


SIXTO PEREIRA GALEANO
Senador de la Nación




Cecilio Vera
Dir. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES





INFORME DE MISION
VERIFICACIÓN AREA DE LAGO YPACARAI

I. Introducción

La visita técnica realizada por los funcionarios de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible de la Cámara de Senadores a la Subcuenca del arroyo Pirayú y cursos de agua aledaños, tuvo el propósito de conocer la situación actual del mismo y determinar la salud ambiental de una de las subcuencas que conforma la gran Cuenca de Ypacaraí.

Se ha observado, humedales (zona de tierra, generalmente plana, cuya superficie se inunda de manera permanente o intermitente. Al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y da lugar a un ecosistema híbrido acuático y terrestre) sitios que actúan como filtro, brindan una gran variedad de servicios ecosistémicos, y se encuentran vulnerables debido al avance de la urbanización, la presencia de ganados y otras actividades, praderas naturales (conjunto de ecosistemas en el que predominan los terrenos llanos cubiertos de pastizales y de hierbas de tipo gramíneas) y bosques inundables (porciones de superficie terrestre cubiertas de aguas, sean permanentes o temporales, estancadas o corrientes, por el desborde natural de los cuerpos acuáticos; incluyen áreas adyacentes de mal drenaje, como aguajales y pantanos).

Las comunidades vegetales anteriormente mencionadas, están siendo antropizada y a corto plazo estas pueden sufrir efectos negativos si no son controlados, afectando la cantidad y calidad del agua que ingresa al lago Ypacaraí. También se observaron focos de contaminación que de no controlarse a tiempo estarían acentuando el deterioro del lago. Como ejemplo, los loteamientos efectuados sin una debida planificación urbana tanto en la ciudad de Paraguari como en la de Pirayú.

Por otro lado, se ha hecho una verificación del funcionamiento de las geobolsas en el sitio con coordenadas -25.247733°, -57.328517° con el fin de observar su efectividad y hemos observado que el nivel del agua ha aumentado su nivel.

 Fueron localizados puntos geográficos a lo largo de toda la cuenca hidrográfica.

La misión técnica estuvo a cargo del Ing. Víctor Benítez, Lic. Fátima Renaut, Dalila Pinazo.



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Las actividades fueron desarrolladas en fecha doce de agosto del dos mil veintidós.

II. Reconocimiento Ambiental in situ del área en Pirayú, Areguá

En la localidad de Pirayú y Areguá las comunidades vegetales identificadas fueron: Bosque en galería de altura media, Bosque ribereño de altura media y Sabana Palmar de Copernicia alba.

Observamos la gran cantidad de loteamientos que se están realizando en la zona, éstas apeligran la salud hídrica debido a que drenan los humedales para usar esta como territorio urbano lo que genera un alto impacto ambiental.

En la zona alta de la cuenca de Ypacaraí encontramos una meseta que se encuentra en muy buenas condiciones, existe cultivo de subsistencia de los habitantes, también las nacientes se encuentran en buen estado con un caudal medio.

Se ha verificado que actualmente la construcción de rutas se ha realizado sin tener en cuenta el cauce hídrico lo que genera un efecto negativo que impide que el agua pueda circular de forma libre, existe también una gran cantidad de plantación forestal en la zona.

Por otro lado, se ha observado el potencial de conservación o de uso agrícola sustentable que tiene el lugar.

III. Observación situ del área en San Bernardino

Para esta misión fue considerada la presentación realizada y posteriormente ejecutada sobre la colocación de geobolsas, por CONALYPA y MOPC, como una solución a la grave problemática de pérdida de agua a través de una salida vigorosa, en la boca del río salado y sus consecuencias sobre el nivel del lago.

In situ se ha observado que las bolsas colocadas en forma de “V” tiene una longitud considerable con una salida de agua en el centro en el ángulo formado entre las dos líneas de las geo bolsas.



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Los resultados que pudimos observar fue el aumento del nivel del agua en el lago, observando casi el 90% de la geo bolsas por debajo del nivel del agua y también se ha observado una gran contención de especies vegetales acuáticas, como camalotes, kaa tai, pirí, totoras, etc.

IV. Conclusiones

Tanto en Areguá como en Pirayú es necesario una planificación territorial, con un debido estudio ambiental que ayude a que la urbanización crezca de manera sostenible y se beneficie de las bondades del ecosistema sin apelarlas.

La cuenca en la zona alta (Pirayú) se encuentra en buen estado, manteniendo su vegetación nativa y con una buena calidad y cantidad de agua. Los pobladores de la zona realizan un cultivo de subsistencia lo que permite un buen relacionamiento con su entorno.

Las obras viales realizadas por el MOPC obstruyen la circulación libre de los cauces hídricos, lo que resulta preocupante, debido a las inundaciones que este puede causar y el deterioro futuro del cauce.

Existe una alarmante inconsciencia de la población local en el valor y preservación del medio ambiente que se traduce en la contaminación generada por los desechos que son arrojados como un vertedero clandestino cerca de la zona alta de la cuenca en la localidad de Pirayú.

V. Recomendaciones

Instamos a las municipalidades de Areguá y Pirayú a realizar el desarrollo urbanístico basado una planificación territorial con un estudio medio ambiental debidamente efectuado, para que el loteamiento de tierras no genere impactos negativos a los cursos de agua, ni a la fauna presente en el lugar.

 Realizar investigaciones sobre la capacidad del suelo, el entorno físico, servicios ambientales etc., a fin de conocer las actividades que podrían desarrollarse en la zona.



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Mantener el sistema de producción de subsistencia realizado en las zonas altas de la cuenca a fin de garantizar la calidad y cantidad del agua en el lugar, punto clave como zona de recarga, así también mantener más el estado natural de la cuenca.

Es importante que las obras de infraestructura vial vengan acompañadas de estudios sobre los recursos hídricos que atraviesa, para disponer de la tubería necesaria para encausar el flujo natural de los cauces sin perjudicarlos, función que se le atribuye al MOPC.

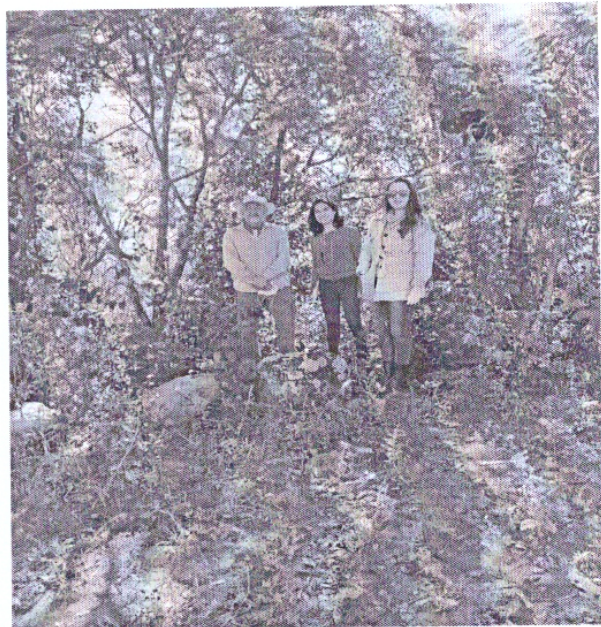
Instar a las autoridades a que cumplan con sus funciones y actúen conforme a los mandatos de la Ley. La inacción de MADES Y del MOPC en sus roles de administradores de leyes relacionadas al cuidado del medio ambiente. Las municipalidades y gobernaciones deberían de realizar el esfuerzo de gestionar sus territorios en salvaguarda del ambiente y de la seguridad de la población.

VI. Anexos

- Anexo 1.....Campamento Cerro León- Paraguarí.
- Anexo 2..... Zona alta de Pirayú.
- Anexo 3..... Zonas públicas del Lago de Ypacaraí amurallada.
- Anexo 4..... Zonas públicas con carteles que prohíben el ingreso al Lago Ypacaraí- San Bernardino.
- Anexo 5 Cambio de uso del suelo para Loteamientos.
- Anexo 6..... Basuras arrojadas en la parte alta de la cuenca.
- Anexo 7.....Puntos recorridos I.
- Anexo 8..... Puntos recorridos II



Anexo 1

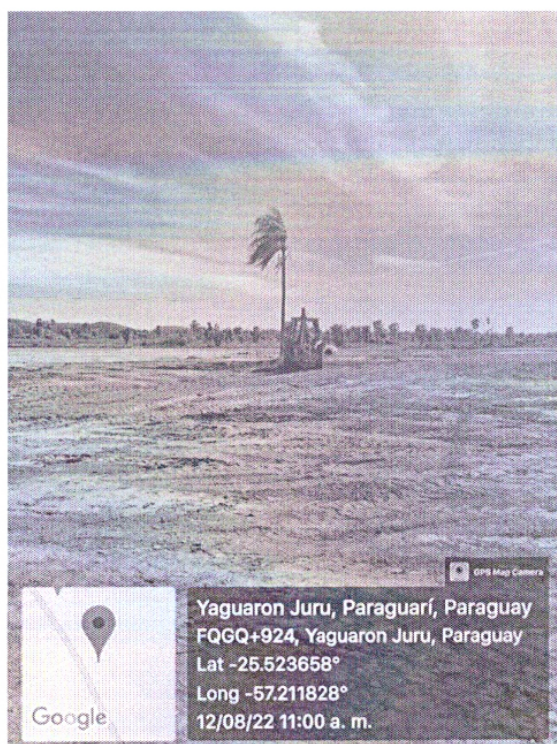


Anexo 2

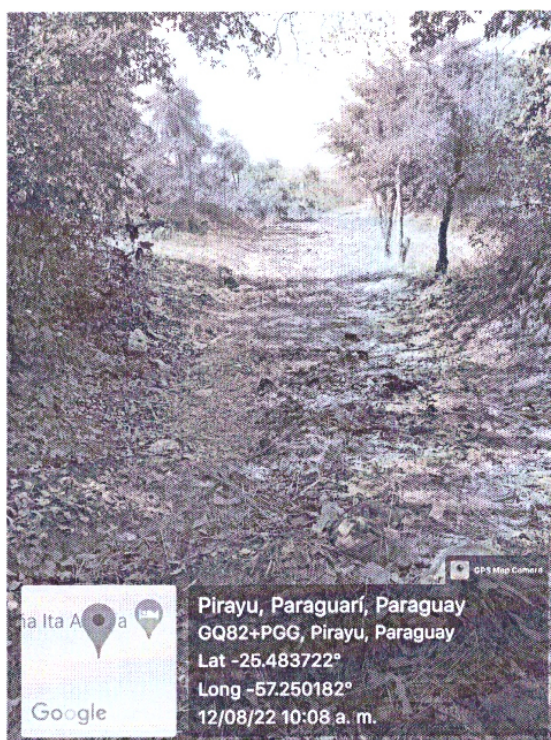


CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible



Anexo 5





Anexo 6

CUENCA YPACARAI HIDROGRAFIA



LEYENDA

Hidrografia

ARROYO AGUA-Y	ARROYO PASO BARRETO	ARROYO YUQUYRY-MI
ARROYO CAPIATA	ARROYO PIRAYU	ARROYO ZANJA MOROTI
ARROYO CARDENAS	ARROYO ROJAS CAÑADA	LAGO YPACARAI
ARROYO CARUMBE CUA	ARROYO SAN LORENZO	RIO PARAGUAY
ARROYO MADAMA	ARROYO TAIRY	RIO SALADO
ARROYO MBAIOVI	ARROYO TAYUAZAPE	
ARROYO MBO'Y	ARROYO YACAREY	Cuenca Lago Ypacarai
ARROYO PARANA	ARROYO YUQUERY	PUNTOS RECORRIDOS
	ARROYO YUQUYRY	

Anexo 7



Cuenca Ypacarai Hidrografia



0 2,5 5 km

LEYENDA

- PUNTOS RECORRIDOS
- Cuenca Lago Ypacarai